

**AUDIENCIA PÚBLICA**

**"Restauración Ecológica de la Cuenca Matanza  
Riachuelo" EX-2023-119880434 - APN-SG#ACUMAR**

**Andreína de Luca de Caraballo**

Miércoles 29 de noviembre de 2023

La Fundación Ciudad está fuertemente comprometida con el saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo su recuperación ambiental y el bienestar de sus habitantes. Realizamos 4 Foros sobre su temática.

El primero **"Foro Desarrollo Sostenible de la Cuenca Matanza Riachuelo"** en 2002. A pedido de los participantes del dicho Foro y dada las distintas realidades organizamos 3 foros en 2003. para la Cuenca Baja, en la UTN, Facultad Regional de Avellaneda; para la Cuenca Alta en la Escuela Media José Manuel Estrada de Cañuelas y para la Cuenca Media en la Universidad Nacional de La Matanza.

Entre las opciones de "uso" que presentamos para deliberar en el primer foro fue prácticamente unánime la adhesión a la opción Saneamiento del Río, ya que se consideró que todas las otras opciones no eran posibles sin el saneamiento previo.

Respecto de las opciones de Planificación y Gestión, fue mayoritaria el pedido de creación de una Autoridad de Cuenca con amplias facultades.

Los consensos de los foros fueron parte del material entregado al Defensor del Pueblo de la Nación Dr. Eduardo Mondino y fueron fundamentales para instalar el tema en la Agenda Pública.

La intervención de la Corte Suprema, el Fallo y sus mandas significaron un giro copernicano. Sin embargo, queda pendiente la definición de una vocación para la Cuenca.

**Desde siempre, ante las autoridades de la Cuenca en distintas gestiones, ante el Banco Mundial y Audiencias Públicas, insistimos en la necesidad de definir una vocación para la Cuenca.**

**Una vocación, una propuesta significativa de vida en común, definida mediante un proceso participativo, con información previa y metodologías adecuadas.**

Por todo lo dicho es loable la propuesta de avanzar sobre concientización ambiental, prevención de daño, planeamiento ambiental del territorio y una visión compartida que trascienda la Causa Judicial.

Se trata de apuntar hacia una Cuenca Resiliente, ante el ya innegable Cambio Climático, que muy probablemente comprometa el Valle de Inundación con excesos hídricos.

El imparable aumento del nivel del mar y del estuario generarán más temprano que tarde un tapón que impedirá que el Riachuelo vuelque sus aguas al Río de la Plata.

Los estudios de calidad de agua, las pruebas de restauración de ecosistemas, el monitoreo de los humedales, naturales o no, el saneamiento de los basurales, la creación de viveros, la producción agroecológica son alternativas valiosas que deben insertarse en un Plan Estratégico elaborado participativamente y consecuente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Confiamos en que así sea.

Los problemas ambientales son, como lo dice la Encíclica Laudato Si, problemas sociales.

**La sufrida población de la Cuenca merece respuestas integrales.**

[www.fundacionciudad.org.ar](http://www.fundacionciudad.org.ar)